

BANCO DE DATOS DE BIODIVERSIDAD DE CANARIAS

ARCHIVO DOCUMENTAL



PELCRIN
V00484



LEGISLACIÓN

Nº de fotocopias: 28

Órgano emisor: Otros **Disposición:** Acuerdo

Número: **Fecha aprobación:** 14-08-1996

Asunto: Instrumento de ratificación del Acuerdo sobre la conservación de las Aves Acuáticas Migratorias Afroeuroasiáticas, hecho en La Haya el 15 de agosto de 1996.

Texto: Instrumento de ratificación del Acuerdo sobre la conservación de las Aves Acuáticas Migratorias Afroeuroasiáticas, hecho en La Haya el 15 de agosto de 1996.

Publicación: Boletín Oficial del Estado **Número:** 296 **Fecha publicación:** 11-12-2001

Palabras clave:

NOTAS

- Todas las especies están incluidas en el Anexo II. Este acuerdo ha sufrido una enmienda a los anexos 2 y 3, y a la Tabla 1 que ha sido publicada en el BOE 118, de 16 de mayo de 2016. El documento físico recoge ambas publicaciones.
- A pesar de que la reglamentación tiene vigencia en todo el archipiélago canario, a efectos de la carga de datos sólo se ha incorporado para aquellas islas donde las especies tienen registrados datos de distribución. No se ha considerado los casos en que éstas tienen una presencia dudosa o equívoca.
- No se han considerado las especies introducidas en Canarias: *Dendrocygna bicolor*, *Anas capensis*, *Ciconia abdimii*, *Threskiornis aethiopicus* y *Platalea alba*, ya que se considera una especie introducida en Canarias; *Larus genei*, la cual no nidifica en el archipiélago.

ADMINISTRACIÓN

Fecha inicio: 31-07-2003 **Fecha final:** 31-07-2003

Operador: Martín González, María Esther **Supervisor:** Morales Delgado, Helena

Firma: **Firma:**